



SUBDIRECTIVA SAN GIL

**SINTRAELECOL**  
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA DE COLOMBIA  
PERSONERÍA JURÍDICA No. 1983 DE JULIO DE 1975  
NIT. 804.011.041 - 6



## COMUNICADO

Ingeniero.  
**MAURICIO MONTOYA BOZZI.**  
Gerente general ESSA.  
Bucaramanga.

Mientras ESSA EPM se muestra ante la comunidad como empresa respetuosa de derechos y garantías laborales, la realidad es otra, tres de nuestros compañeros trabajadores, fueron despedidos de manera arbitraria, hecho que se convierte en una agresión más al derecho al trabajo.

Nuestros hermanos fueron tirados a la calle sin justificación alguna violando derechos fundamentales, y convencionales, como la mínima garantía al debido proceso, al ser extemporánea su citación y dejando la posterior sanción, con un manto de ilegalidad.

Es verdaderamente decepcionante el trato dado a los trabajadores que dedican su vida a esta empresa, tratados como mercancía, que desechan al antojo y criterio de quienes dirigen a ESSA. Los despidos constituyen un pisoteo a nuestra dignidad como trabajadores, un mensaje equivocado, que rompe la confianza, infunde tristeza y zozobra en los que se quedan. De nada vale tener una hoja de vida íntegra, con excelente calificación de desempeño, porque ESSA y su política de lo HUMANO, se convierte en mentira, y pasa a ser lo mas INHUMANO posible, queriendo apostarle a implantar un régimen de terror y el miedo en los trabajadores.

Estas situaciones son las que vienen sembrando desconfianza para establecer espacios de diálogo de cara a una negociación, queda claro que ESSA utiliza los despidos como medio de presión, para someter e intentar minar las fuerzas del sindicato

Al margen de estas realidades, no es coherente, con base en los resultados financieros de la empresa, que se pueda retribuir, solo a los grandes directivos, con incrementos salariales por encima incluso del salario mínimo, y para los trabajadores solo hay mas trabajo, más indicadores y más terror día a día, o es que por estos descarados aumentos a los directivos, la contraloría dijo algo? ¿Dónde queda la transparencia, la ética, la moral? Señor Gerente.



# SINTRAELECOL

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA DE COLOMBIA  
PERSONERÍA JURÍDICA No. 1983 DE JULIO DE 1975  
NIT. 804.011.041 - 6

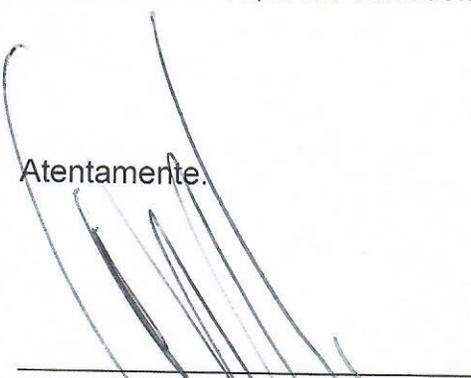


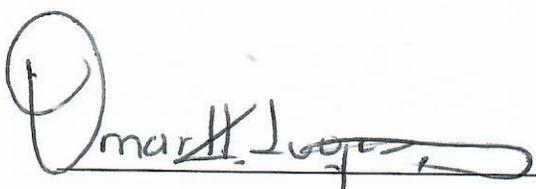
SUBDIRECTIVA SAN GIL

Expresamos nuestra solidaridad con los compañeros, despedidos y sus familias, de la misma forma, condenamos el estado de sordera y ceguera de la administración de la empresa frente al diálogo con temas relacionados con nuestros derechos, y la renuencia a constituir el debido COMITÉ ESPECIAL, para abordar los diversos temas que ESSA, viene interpretando de manera unilateral.

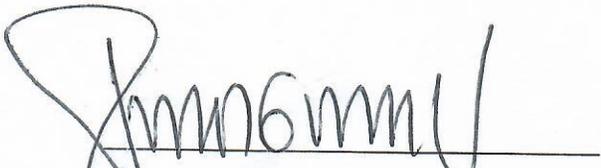
Dado en San Gil, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2021.

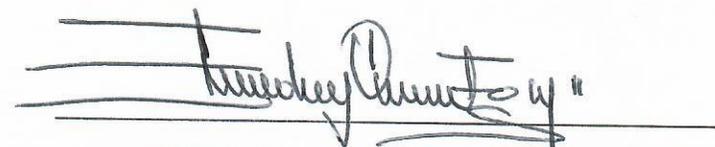
Atentamente.

  
\_\_\_\_\_  
**ORLANDO ROJAS SILVA**  
Presidente SINTRAELECOL Socorro

  
\_\_\_\_\_  
**OMAR HERNANDO LUQUE**  
Presidente SINTRAELECOL  
Barrancabermeja

  
\_\_\_\_\_  
**HUGO CARDENAS RODRIGUEZ**  
Presidente SINTRAELECOL San Gil

  
\_\_\_\_\_  
**NESTOR MIGUEL GONZALEZ**  
Presidente SINTRAELECOL  
Barbosa

  
\_\_\_\_\_  
**EDWIN DANILO ORTEGA MARTINEZ**  
Presidente SINTRAELECOL Bucaramanga